

# RETRIBUCIONES 2010

Para funcionarios docentes en activo. Se percibirán a partir de enero de 2010

(LEY 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, BOCM núm. 308, de 29 de diciembre)



NIVEL	A2-21	A2-24	A1-24	A1-26
CUERPO	MAESTROS	PROFESORES TÉCNICOS FP	PROFESORES DE SECUNDARIA EOI, APD y MAE	CATEDRÁTICOS DE MAE Y SECUNDARIA
	€/mes	€/mes	€/mes	€/mes
SUELDO	985,59	985,59	1.161,3	1.161,3
TRIENIO	35,75	35,75	44,65	44,65
C. DESTINO	498,26	613,60	613,60	734,94
C. ESPECÍFICO*	588,28	588,28	588,28	639,17
1º SEXENIO	57,10	57,10	57,10	57,10
2º SEXENIO	72,03	72,03	72,03	72,03
3º SEXENIO	96,00	96,00	96,00	96,00
4º SEXENIO	131,40	131,40	131,40	131,40
5º SEXENIO	38,68	38,68	38,68	38,68

\* Incluye complemento autonómico.  
Pagas extraordinarias (junio y diciembre): sueldo + trienios + complemento de destino. Pagas adicionales del complemento específico (iguales, en junio y diciembre): sus importes sumados darán como resultado final el total de lo asignado en 2009 por este concepto.

DESCUENTOS				
PASIVOS	84,13	84,13	106,89	106,89
MUFACE	36,83	36,83	46,80	46,80

## UNO. Componente singular MENSUAL. Desempeño de órganos de gobierno unipersonales.

Cargo académico	Tipo de centro	Módulo fijo	Módulo variable
DIRECTOR	Colegio de Educación Infantil y Primaria	550	0,50 € x alumno (Todos)
	Instituto de Educación Secundaria	550	"
	Colegio Rural Agrupado	550	"
	Conservatorio y Escuela de Arte	550	"
	Colegio de Educación Especial	900	"
	Conservatorio Superior	1000	"
	Centro Integrado FP	1000	"

Al Director de CRA se le añade el Complemento Singular de Profesor de Colegio Rural Agrupado.

Cargo académico	Tipo de centro	Escuelas Oficiales de Idiomas y asimiladas	Centros de Educación de Personas Adultas y asimiladas
DIRECTOR	A	932,01	674,84
	B	828,44	611,33
	C	745,60	448,56
	D	673,11	333,45
	E		218,33
	F		91,38

Cargo académico	Tipo de centro	Centros de E. Secundaria, FP y asimiladas	Centros de E. Infantil, Primaria, Especial, EPA y asimiladas	Colegios Rurales Agrupados (CRA)
VICEDIRECTOR	A	573,90		
	B	507,00		
	C	454,18		
	D	404,89		
JEFE DE ESTUDIOS	A	562,65	341,39	
	B	497,06	325,52	393,07
	C	445,28	246,11	313,67
	D	396,95	182,58	250,14
	E	396,95	131,00	
JEFE DE ESTUDIOS Adjunto		264,42		
SECRETARIO	A	562,65	341,39	
	B	497,06	325,52	393,07
	C	445,28	246,11	313,67
	D	396,95	182,58	250,14
	E	396,95	131,00	198,55

## DOS. Componente singular MENSUAL por desempeño de puestos de trabajo docentes singulares.

Puesto de trabajo	Tipo de centro	Mensual
<b>Centros Regionales de Innovación y Formación (CRIF)</b>		
DIRECTOR		745,60
VICEDIRECTOR		266,40
SECRETARIO		266,40
COORDINADOR		266,40
JEFE DE DEPARTAMENTO		135,12
<b>Centros Territoriales de Innovación y Formación (CTIF)</b>		
DIRECTOR		662,76
SECRETARIO		266,40
Asesor de Formación Permanente en CTIF		67,55
<b>Unidades Específicas de Formación e Inserción Laboral (UFIL)</b>		
DIRECTOR	Tipo III	448,57
	Tipo II	333,45
	Tipo I	218,33
SECRETARIO	Tipo III	246,13
	Tipo II	182,59
	Tipo I	131,00
Profesor de Enseñanza Secundaria o profesores técnicos de FP, Director de Equipo del Servicio de Orientación Educativa y Psicopedagógica		67,55
Asesor técnico docente tipo A		556,78
Asesor técnico docente tipo B		347,02
Director de Educación Ambiental		327,35
Asesor docente a extinguir (puesto a desempeñar por funcionarios del Cuerpo de Directores Escolares de Enseñanza Primaria a extinguir, que realicen funciones vinculadas directamente a la docencia)		145,39
Jefe de Seminario/Departamento		67,55
Coordinador de especialidad		67,55
Vicesecretario		39,78
Director de Residencia		67,55
Profesor de Colegios Rurales Agrupados		67,55
Maestro adscrito al Primer Ciclo de la ESO		112,74

## TRES. Componente singular MENSUAL. Función de Inspección Educativa.

Puesto de Trabajo	Mensual
Jefe de Inspección tipo A	1.441,28
Jefe de Inspección tipos B y C	1.302,94
Inspector Jefe Adjunto	1.106,01
Inspector Jefe de Distrito	1.035,58
Inspector Coordinador de Equipos Sectoriales	1.035,58
Inspector de Educación	806,13

CLASIFICACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	CLASIFICACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FP Y ASIMILADOS
<p>A..... Más de 53 unidades</p> <p>B..... 27/53 unidades</p> <p>C..... 18/26 unidades</p> <p>D..... 9/17 unidades</p> <p>E..... 3/8 unidades</p> <p>F..... Menos de 3 unidades</p>	<p>A..... Más de 57 unidades y centros superiores</p> <p>B..... 36/57 unidades</p> <p>C..... 23/35 unidades</p> <p>D..... Menos de 23 unidades</p> <p>E..... Secciones</p>

## CUATRO. Complemento de productividad. Programas educativos.

### Programas de acompañamiento escolar en centros de Educación Primaria y Educación Secundaria

Modalidad de participación	Importe mensual	Importe anual
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un colegio público, con tres o más grupos	175,10	2.059,99
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un colegio público, con dos grupos	135,25	1.623,02
Maestro coordinador del programa de acompañamiento escolar de un colegio público, con un grupo	104,04	1.248,48
Profesor coordinador del programa de acompañamiento escolar de un instituto de Educación Secundaria, con tres o más grupos	218,48	2.621,81
Profesor coordinador del programa de acompañamiento escolar de un instituto de Educación Secundaria, con dos grupos	171,67	2.059,99
Profesor coordinador del programa de acompañamiento escolar de un instituto de Educación Secundaria, con un grupo	132,13	1.585,57

### Programa de fomento del deporte en los institutos de Educación Secundaria a través de campeonatos escolares

Modalidad de participación	Importe mensual	Importe anual
Profesor coordinador del programa de fomento del deporte en los institutos de Educación Secundaria a través de los campeonatos escolares	222,85	2.674,24
Profesor participante, encargado de alguna de las actividades del programa de fomento del deporte en los institutos de Educación Secundaria a través de los campeonatos escolares	175,10	2.101,19

### Programa de enseñanza bilingüe español-inglés en colegios públicos

Modalidad de participación	Importe mensual	Importe anual
Maestro coordinador de la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en un colegio público que cuente con nueve o más unidades de Educación Infantil y con dieciocho o más unidades de Educación Primaria	175,10	2.101,19
Maestro coordinador de la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en un colegio público que cuente con un mínimo de seis unidades de Educación Infantil y con un mínimo de doce unidades de Educación Primaria	137,96	1.655,48
Maestro coordinador de la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en un colegio público que cuente con un mínimo de tres unidades de Educación Infantil y con un mínimo de seis unidades de Educación Primaria	106,12	1.273,45
Maestro que imparte más de quince horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés	132,65	1.591,81
Maestro que imparte de once a quince horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés	99,49	1.193,86
Maestro que imparte de seis a diez horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés.	66,33	795,91
Maestro que imparte de una a cinco horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés.	33,17	397,95

### Programas de secciones lingüísticas de inglés, francés y alemán en institutos de Educación Secundaria

Modalidad de participación	Importe mensual	Importe anual
Profesor que imparte más de diez horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés francés o alemán	169,79	2.037,52
Profesor que imparte de siete a diez horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés, francés o alemán	127,34	1.528,14
Profesor que imparte de cuatro a seis horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés, francés o alemán	84,90	1.018,76
Profesor que imparte de una a tres horas semanales de una asignatura diferente de la de idioma extranjero, en inglés, francés o alemán	42,45	509,38